

Madrid, 4 de febrero de 1936.

G-~~XX~~ 171 1.ª

Sr Don

Geza Pollatschik.

Mi distinguido amigo: habrá extrañado a usted seguramente que después de mis últimos telegramas y cartas, haya tardado tanto en contestar a la de usted en que se incluía ya el contrato para que, si nos parecía bien, lo firmásemos. La razón de este retraso sólo la comprenderá usted perfectamente en cuanto lea estos renglones.

Recordaré usted que en todos nuestros tratos he procurado comportarme con usted con arreglo a lo que es para mí primordial: la formalidad en los tratos. De ahí que para hacer honor a una cláusula que usted incluía en el contrato, -la referente a la garantía y los poderes de los respectivos contratantes, - no he cesado de estar en relación con los herederos de los señores López Silva y Chapá, colaboradores de mi padre en LA REVOLTOSA. Yo creía que, cuando hablé en la Zarzuela con usted, contaba con la autoriza-

ción y plena confianza de unos y otros, puesto que así había pasado en ocasiones anteriores. Pero, según he podido después comprobar, esa confianza que en mí tienen y tenían estaba condicionada al exámen posterior del contrato en uso de un perfecto derecho, que no puedo discutirles.

Retrasado al principio el acuerdo por indicarme el representante de los Lopez Silva que contera con la autorización directa de la viuda y los hijos de Don José, recibí de estos, según comuniqué a usted, el anuncio de que me enviaban por correo aéreo la autorización. Hace unos días ha llegado esta, en efecto; pero acompañada de tal género de consideraciones sobre lo poco que les parece el precio y lo enorme que es el negocio del cine español en América, que yo consideré oportuno volver a entrevistarme con su representante en esta señor Alvarez Mallo, quien de palabra me ha insistido en el mismo punto de vista de sus parientes.

Pero hay más. Doña Cecilia Chapí, que había de firmar conmigo el contrato, me ha hecho saber ayer, por medio de su hermano Don José, que no está conforme con varias de las cláusulas que yo había considerado aceptables. Y su mismo hermano Don José Chapí, otro de los herederos, me ha con-

resado hoy que él tampoco estaba conforme con las condiciones, pero que no había dicho nada por no disgustarme. Como usted comprenderá, en estas condiciones, siendo tantos los herederos con derecho a opinar y estimando varios de ellos que lo convenido entre usted y yo no satisface sus aspiraciones, me doy por vencido en esta lucha de la que ni usted mismo ha podido darse cuenta.

Yo le pido a usted mil perdones por el tiempo que le he hecho perder, llevado de mi buena fe más absoluta. Vamos a dejar el asunto como si nada hubiéramos hablado; y si usted se considera capaz,--que ya sé que no, por que me lo he dicho varias veces,-- de aumentar su ofrecimiento yo se lo comunicaría con mucho gusto a los representantes de los señores Chapí y López Silva, pero rogándoles que fueran ellos los que se entendieran directamente con usted, en la seguridad de que yo, en nombre de madre y mis hermanos, daré por bueno lo que ellos acuerden con usted.

Si usted no puede mejorar su oferta, no tiene ni que contestarme. Con usted o con quien sea, si hubiere alguien a quien interesare obra, mi deseo es no intervenir ya en este asunto.

Le devuelvo los proyectados contratos, que usted gentilmente había firmado. Bien puede usted creer, señor Pollatschik, que si por algo siento lo ocurrido es por el tiempo que le he hecho perder y que yo, a mi vez he perdido; pero a mí me compensa la satisfacción de haberle conocido y en el poco tiempo que le he tratado, haber aprendido a estimarle.

Autor dramático soy. Tengo con mi colaborador Federico Romero, no solo muchas zarzuelas estrenadas de gran éxito, sino varios argumentos interesantes de películas inéditos. No le puedo decir más sino que deseo que sepa usted que quedo a su disposición y que si en algo le puedo servir no se acuerde del individuo que le entretuvo sino del hombre que quiso servirle y aspira a ser siempre su amigo.

Es suyo afmo seguro servidor, que estrecha su mano,

S/M Claudio Cello, 60.